



este servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª Planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 27 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016968. (2007085180)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: LAMT: AP. n.º 2023 existente de LAMT. Pueblos de Mérida de STR Valdetorres. LSMT: Apoy. n.º 2024 (proyectado a intercalar) en LAMT. Pueblos de Mérida de STR Valdetorres.

Final: LAMT: AP. n.º 2024 (proyectado a intercalar) en LAMT. Pueblos de Mérida de STR Valdetorres. LSMT: Centro de Transformación San Pedro de Mérida a reformar.

Términos municipales afectados: San Pedro de Mérida.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,075.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Calle Guadiana y C/ Hernán Cortés en el T.M. de San Pedro de Mérida.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.



N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	24,000 / 20,000 0,400 / 0,230

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: San Pedro de Mérida. C/ Hernán Cortés en el T.M. de San Pedro de Mérida.

Presupuesto en euros: 11.721,46.

Presupuesto en pesetas: 1.950.287.

Finalidad: Eliminar el tendido eléctrico existente en zona urbanizable y mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016968.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 28 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002659-000001. (2007085179)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	24,000 / 400,000 20,000 / 230,000 13,200 /